

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°33/2020 CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 24 de Noviembre de 2020 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

Nota: Se deja constancia que concejal Luis San Martín se encuentra haciendo uso de licencia médica por 30 días, a contar del día 29 de octubre y hasta el 27 de noviembre de 2020, ambas fechas incluidas.

TABLA:

1. Presentación PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2021, para su aprobación de acuerdo al artículo 58 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Acuerdo para suscribir contrato con Integra Limitada, Rut 76.458.900-9, por "Contratación de Servicio para Renovación Total de Sistema Eléctrico Edificio CESFAM antiguo de Cabrero", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-24-LE20.-
3. Acuerdo para autorizar compra de Licencias Microsoft que superan las 500 UTM para DAEM Cabrero, a través de Convenio Marco a proveedor ESPEX BIO-BIO S.A., Rut 76.055.806.0.-

1. Presentación PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2021, para su aprobación de acuerdo al artículo 58 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Sr. Pdte. saluda y da la bienvenida a la Directora de Salud Comunal, Claudia Figueroa Moya y al profesional del área de Informática, Darío Flores Flores, a continuación cede la palabra a Directora de Salud Comunal. **Directora DAS** indica que como todos los años están acá presentando el Plan de Salud 2020-2021, este es un plan diferente porque debido a la pandemia en la que todavía se encuentra el mundo y en particular Cabrero desde el Ministerio de Salud la instrucción fue mantener muchas de las cosas que contiene el plan de salud todo lo que es referido al diagnóstico de situación, esto es el diagnóstico sanitario, la caracterización de la red asistencial, la característica de la oferta de los servicios, la demanda de los servicios de salud, la mortalidad, la morbilidad, el per cápita, el diagnóstico epidemiológico, las acciones y estrategia y la programación todo se mantiene exactamente igual a lo que contenía el plan del año pasado, como entenderán este año fue una situación excepcional prácticamente las prestaciones no se han brindado con la normalidad requerida, por lo tanto los datos que arroja el sistema este año no son válidos, por lo tanto van a mantener todo lo que contenía el plan de salud 2020 a excepción de algunos puntos que son los que se va a enfocar en la presentación de hoy día y que tiene que ver netamente con el presupuesto, la dotación y hay un capítulo especial en el plan de salud que es referido al coronavirus y obviamente en base a todo eso se hicieron conclusiones y se plantearon proyectos y desafíos para el año 2021, que por cierto sigue siendo muy incierto lo que va a pasar, pero dentro de lo que pueden programar hicieron lo que les parece más relevante, como pueden mostrar el **diagnóstico sanitario** sigue siendo el mismo, tienen los mismos establecimientos en la comuna, así es que como introducción los vuelven a poner, referente al **organigrama del departamento de Salud** sigue siendo similar al que presentaron el año pasado, en cuanto a la **dotación del recurso humano** para el año 2021 es prácticamente igual, comprenderán que tampoco pueden hacer mayores proyecciones se sumaron como cuatro cargos que son importantes, algunas horas de enfermeros, algunas horas de TENS, algunas horas de técnicos administrativos para que ayuden con el trabajo en los SOME y en el Departamento de Salud.

Respecto al **presupuesto inicial** este sí se modificó ya que incluyeron el presupuesto 2021, como pueden ver el presupuesto proyectado para el 2021 es más de \$7.232.000.000.-



También quiso destacar aquí los convenios suscritos con el Servicio de Salud Biobío durante este año porque a pesar de la pandemia quiere destacar que siguen recibiendo recursos por los convenios, le siguen dando curso a las atenciones, las atenciones obviamente fueron distintas la mayoría se realizó mediante telellamadas o visitas domiciliarias a los hogares, los profesionales siguieron brindando las atenciones y los recursos siguieron llegando.

Le gustaría destacar que el programa que les llegó de fortalecimiento en recurso humano esto es netamente por la pandemia, fueron gestiones que hizo el Alcalde y del Departamento de Salud y con eso pudieron reforzar el personal para trabajar en funciones netamente COVID-19 y aquí ya se van directo al tema de la pandemia coronavirus, el resto si concejales pudieron revisar el plan de salud están todos los detalles que les piden siempre ministeriales y lo pueden revisar con más calma, pero como les dice es exactamente lo mismo que presentaron el año pasado.

Respecto al tema de pandemia, lo primero es acciones y adecuaciones que se realizaron en los establecimientos de salud, quisieron señalar todo el trabajo que se hizo desde las adecuaciones físicas que tuvieron que hacer en los establecimientos de salud, como las adecuaciones en las funciones en recurso humano que tuvieron que hacer, varias prestaciones que no son vitales o de urgencia se dejaron de realizar durante algunas semanas y los profesionales apoyaron en las unidades críticas de los establecimientos, como aquí varias veces se ha planteado se crearon equipos COVID dentro de los establecimientos, equipos de trazabilidad y equipos que se dedicaban exclusivamente a la búsqueda activa de casos, otros equipos que se dedicaban a realizar visitas domiciliarias y dentro de los establecimientos se formaron equipos que atendían la puerta, para atender a los usuarios directamente, otros profesionales apoyaron la unidad de farmacia que era la entrega de leche que eran los puntos más críticos y que todavía siguen siendo los puntos más críticos diarios, que es donde más llegan consultas diarias a los establecimientos de salud, entonces para evitar las aglomeraciones reforzaron esas áreas con todos los profesionales que estuvieron dispuestos a readecuar sus funciones, aquí los fueron enumerando, lo primero es la **readecuación del equipo físico de los establecimientos de salud**, si concejales han tenido la oportunidad de ir a los CESFAM pueden ver que hay dos salas de espera, una sala de espera que es netamente de respiratoria o de sospecha COVID y otra urgencia que es para usuarios con otras consultas o patologías.



Se **contrató más personal**, más funcionarios para reforzar las áreas en las que se requería, dentro de ello se contrataron médicos, enfermeros, TENS, conductores, se aplicaron varias medidas de higiene y seguridad para los funcionarios y los usuarios dentro de los establecimientos de salud como establecer barreras de bioseguridad, los SOME o todas las áreas de atención de público, se pusieron placas de acrílico, se demarcaron los espacios de atención, se clausuraron algunos asientos, todo siguiendo la normativa que les fueron señalando las autoridades sanitarias



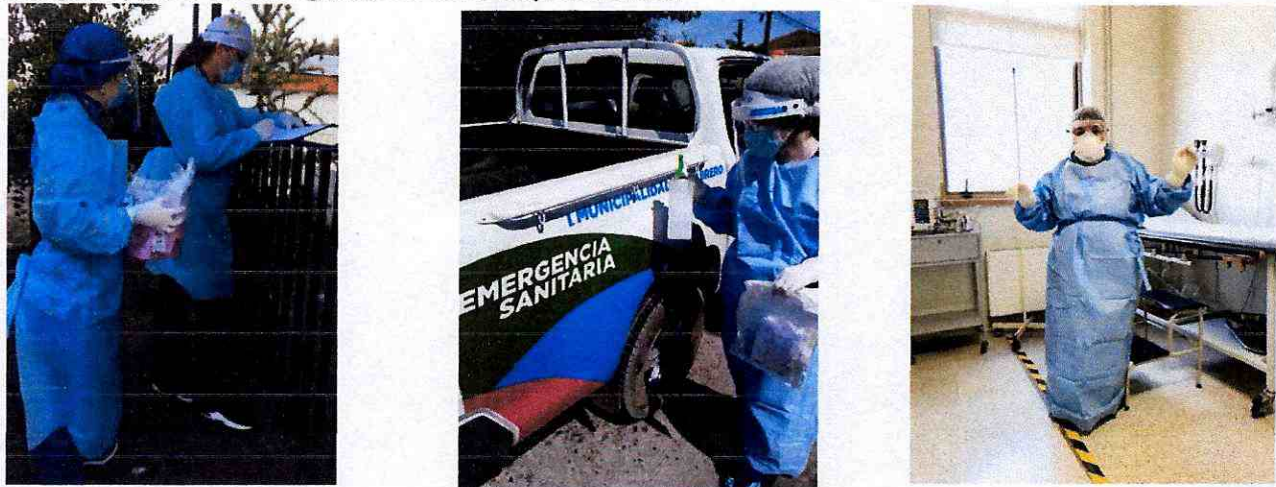
Readecuación de funciones para personal como lo señaló anteriormente, para reforzar las unidades críticas de funcionamiento de los establecimientos de salud, también se readecuó la atención a los usuarios, al principio se abocaron netamente a las atenciones COVID, a las atenciones más urgentes y con el paso de los meses ya se pudo lograr prácticamente a la totalidad de las atenciones que se prestan en los establecimientos de salud, obviamente con un rendimiento diferente a lo acontecido antes de la pandemia es un poco más lento, pero es por la seguridad de los pacientes y de los profesionales.



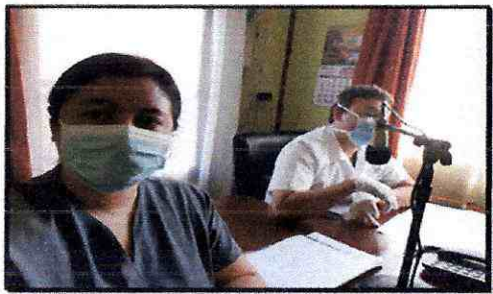
Siguen con el funcionamiento de las **garantías explícitas en salud o las garantías GES** que se llaman que no pueden dejarlas de lado y esas sí se han seguido brindando de manera normal.

Está el **funcionamiento de la farmacia** que es importante destacar que el área más crítica en el fondo, además de la urgencia ha sido farmacia, ya que nunca se ha dejado de entregar los medicamentos si han readecuado, por ejemplo los adultos mayores se les va a dejar los medicamentos a sus casas en la medida que se puede y si es que ellos no tienen alguna persona que no sea de situación de riesgo que pueda acudir a los establecimientos de salud hacer los retiros y los medicamentos de especialidad que se retiran en el Hospital de Los Ángeles se ha hecho una coordinación va un vehículo desde el Departamento de Salud a retirar los medicamentos al hospital de Los Ángeles y ellos los acercan acá a la comunidad, los pacientes vienen a retirarlos y si lo coordinan son ellos los que se los van a dejar a sus hogares.

Visitas a domicilio por equipos de salud a los pacientes postrados se les ha ido a brindar las atenciones y a los pacientes COVID y a los contactos estrechos. También es importante señalar la compra y aumento de **insumos y elementos de protección personal EPP**, donde se ha hecho una inversión muy importante respecto a esto y pueden decir que nunca les ha faltado un elemento de protección personal a los funcionarios, ha sido un alto costo el que se ha pagado, pero han privilegiado y priorizado la seguridad de todos los profesionales.



Está la **toma de exámenes PCR en los servicios de urgencias, en el SAR, en el SUR, en domicilios y en el Municipio**, en toda la búsqueda activa de casos hay un equipo especial y en algunos casos han venido apoyar desde el Servicio de Salud Biobío a la toma de exámenes y en el día a día son ellos un equipo del establecimiento el que hace la toma de exámenes y **también está la difusión de contenidos educativos respecto a la pandemia**, hay informativos de funcionamiento de los establecimientos y las medidas de higiene y seguridad a través de radio y redes sociales.



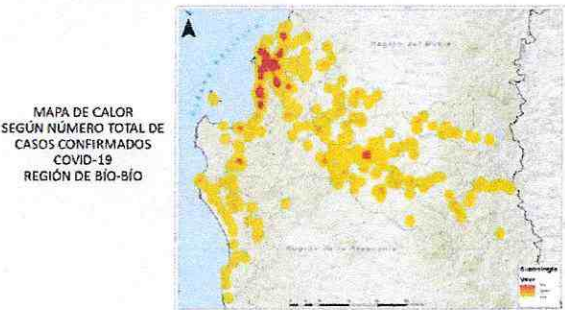
Está la **coordinación y gestión de diversa índole**, a través del equipo de salud se generan coordinaciones y gestiones para obtener cupos en residencias sanitarias para usuarios con dicha necesidad, además se han realizado coordinaciones con otros departamentos del municipio principalmente de DIDECO del área social para ayudas sociales cuando se ha requerido.

Lo otro importante es que las **capacitaciones a los funcionarios del Departamento de Salud** y de los establecimientos de salud nunca se han detenido y obviamente este año han estado enfocados al tema del manejo de la pandemia que tiene que ver por ejemplo con el curso de atención pre hospitalaria, manejo del estrés y el autocuidado, curso de manejo de infecciones asociadas a la atención en salud, el triage de urgencia y todas ellas se han realizado de manera online y por último es importante señalar que se han implementado estrategias de apoyo en salud mental para los funcionarios, eso todo tiene que ver con acciones y adecuaciones realizadas en establecimientos de salud.

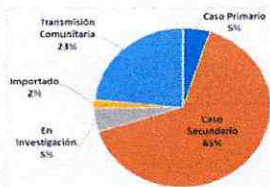


El otro punto que también ha sido importante es el trabajo que se ha hecho en relación a la pandemia tiene que ver con el **Diagnóstico Epidemiológico de la situación COVID** hay un equipo que está diariamente entregando reporte del nivel de contagio, de cómo se va manejando la curva, cómo se comporta la provincia, cómo se comporta la región, cómo se comporta el país en relación al manejo de la pandemia, entonces hay un equipo que está todos los días viendo un reporte y es un trabajo importante que se hace, quizás no es tan llamativo, pero es súper importante porque es el escrito y el que les permite a ellos también ir planificando las acciones semanales de cómo van manejando la situación.

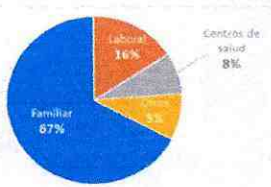
Acá hay un pequeño repaso de cómo ha sido la situación epidemiológica y el corte lo hicieron al 30 de octubre por un tema obviamente de que tenían que plasmarlo en este documento y acá se ve que al 16 de noviembre en particular a las seis de la mañana se confirmó un total de 33.271 casos de COVID en la región y de ese total de casos habían 182 casos en investigación y ahí están los datos también de cómo se ha comportado la región y ahí está la provincia del Biobío.



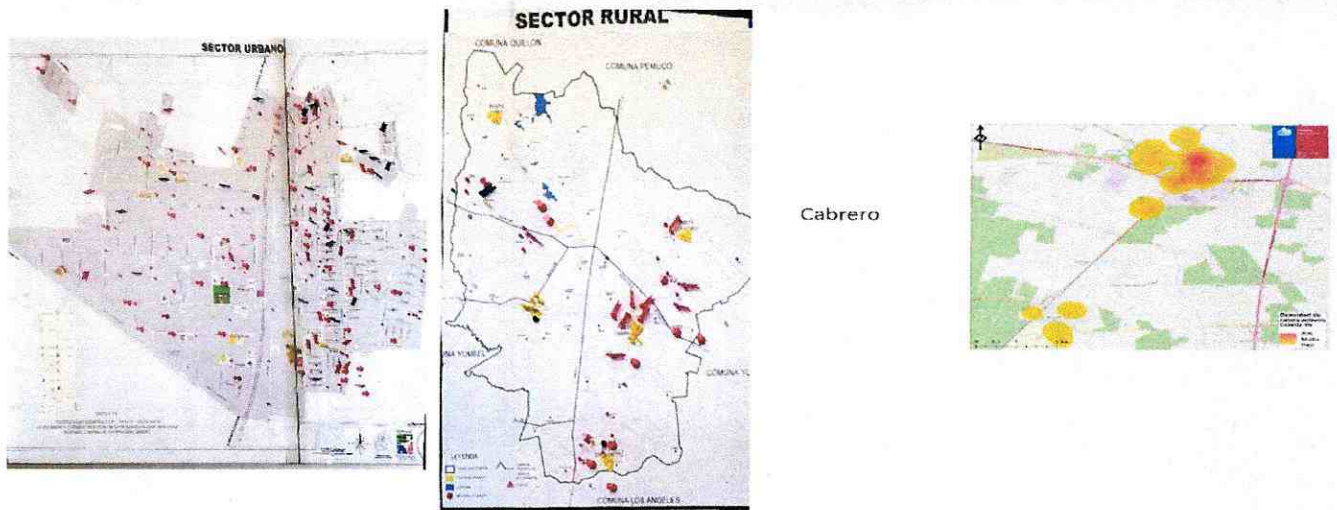
% DE TRAZABILIDAD REGION DEL BIOBIO



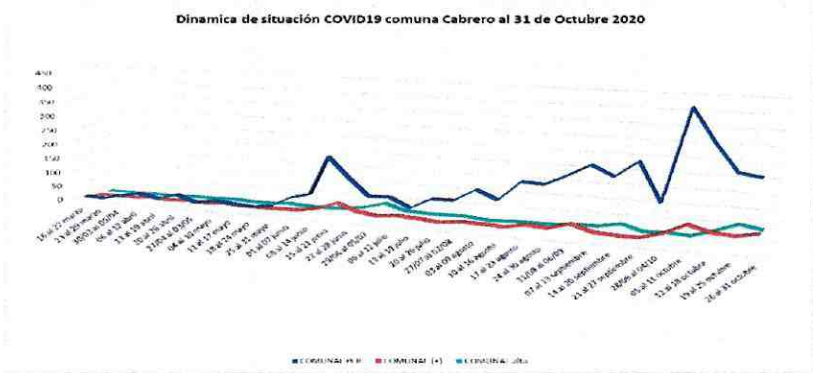
% SEGÚN TIPO DE BROTES REGION DEL BIOBIO



Está el mapa a color de la región y al lado también está el porcentaje de trazabilidad de la región del Biobío, porque es importante esto?, porque en ese corte se mostraba que había un alto porcentaje, transmisión comunitaria eso lo quiere destacar porque la meta país es de un 5% y la región del Biobío todavía está en un 32% eso es alto, eso quiere decir que la trazabilidad se hace muy difícil de realizar por eso la región del Biobío en este minuto está con los casos tan altos porque la mayoría es de transmisión comunitaria y por eso está de difícil manejo la situación, quiere destacarlo porque en el fondo Cabrero en algún minuto estuvo súper alto, pero han logrado bajar los casos y eso tiene que ver netamente con el trabajo también de trazabilidad que se ha hecho en la comuna y que es importante el equipo de profesionales que lo está desarrollando.



Acá hay un mapa de distribución de los casos en la comuna de Cabrero no se logra apreciar muy bien, pero está en el plan de salud y lo que se logra apreciar ahí es que la mayor cantidad de los casos se ha dado en el sector oriente de Cabrero y ahí también se destaca la zona rural que es donde la mayor cantidad de casos se ha presentado en las zonas de Charrúa y El Progreso, esta es la situación COVID en la comuna de Cabrero al 31 de octubre. Es importante destacar que va por semana y el primer pick se generó entre la segunda y la cuarta semana de junio, pero el pick más alto que tuvieron fue la primera semana de octubre y que tiene que ver netamente con la celebración dieciochera que fue donde estuvieron más altos y ahí se puede apreciar también que la últimas tres semanas fueron a la baja.



Finalmente considerando el **diagnóstico de situación** como mencionó que fue lo realizado en el año 2020 más lo considerado este año con la pandemia llegaron a las conclusiones según el diagnóstico que se hace y que es muy similar a lo realizado el año pasado también y que tiene que ver por ejemplo con que la comuna de Cabrero cuenta con una buena red asistencial tanto provincial como comunal, que los establecimientos comunales poseen un muy buen nivel de infraestructura y también de dotación de recursos humanos, que los establecimientos de salud de la comuna tienen una amplia variedad de prestaciones para las comunidad, además de las pertinentes según el ciclo vital, se entrega una cartera importante de servicios debido a convenios con Servicio de Salud Biobío, atenciones de resolutiveidad, programas odontológicos, imágenes diagnósticas, servicio de urgencia, entre otras, acá también siguen señalando que la demanda de atenciones de la población se ubica principalmente en los grupos etarios adulto y adulto mayor y eso es concordante con la mayor población de la comuna según datos del CENSO y si leyeron los datos van a ver que la población está envejeciendo y por eso las atenciones se están centrando principalmente en la población adulto y adulto mayor, también es importante destacar que las atenciones de morbilidad han ido disminuyendo levemente con el paso de los años y esto se puede explicar porque se ha priorizado la calidad de la atención, brindando consultas de mayor tiempo para los usuarios, lo que va de la mano de la políticas públicas de APS, ya que concejales saben que son Centro de Salud Familiar y la salud familiar apunta también a que la atención sea un poco más larga de lo que antiguamente eran las atenciones médicas y eso ha hecho también que obviamente disminuyan las horas de morbilidad, pero también se han ido adecuando y eso ha significado más contratación de médicos para que no se noten estos desajustes de disponibilidad de horas médicas, ahí está todo el tema epidemiológico que no lo va a leer porque es súper específico, pero sí está detallado en el plan de salud y respecto a la **emergencia sanitaria** ahí le gustaría detenerse y señalar lo siguiente que el diagnóstico

que ellos hacen que el Departamento de Salud y sus establecimientos reaccionaron rápidamente frente a la pandemia, readecuando los espacios físicos, las funciones del recurso humano, las prestaciones entregadas y el funcionamiento en general del sistema de salud, el otro punto importante que le gustaría señalar es que la relación con la primera autoridad comunal y con la Municipalidad para ellos como Departamento de Salud es muy expedita, el trabajo ha sido en equipo y se han brindado todos los apoyos, tanto financieros como logísticos, para poder generar estrategias efectivas para el manejo de la emergencia sanitaria, a la otra conclusión que llegaron es que la relación con los referentes en salud como el Servicio de Salud Biobío y la delegación provincial del SEREMI ha sido muy expedita y ha permitido desarrollar los procesos dentro de los marcos de la Ley y de las políticas nacionales de salud y el último punto que le gustaría señalar es que la presencia del virus continuará durante el año 2021 por lo que se proyecta, lo que les obliga tener un modelo de gestión y una programación de actividades flexibles a las realidades que se presentan durante el transcurso del tiempo, cree que si algo han aprendido durante este año con el desarrollo de la pandemia es que tienen que ser muy flexibles frente a las situaciones que acontecen, pueden tener una programación muy bien hecha, pero pasa una situación como en la que se vieron enfrentados este año y tuvieron que reaccionar rápidamente y flexibilizar todo lo que tenían programado y adecuar las atenciones a esta emergencia sanitaria.

Respecto a los proyectos y desafíos del año 2021 lo primero es y que todavía no han podido dar y que estaba anunciado para este año que es la puesta en marcha del **Centro del Adulto Mayor**, si bien han estado ocupando sus dependencias porque sí han diferenciado las atenciones, por ejemplo a los adultos mayores le están entregando acá los que van a retirar su fármaco, si se van a tomar algún examen se está realizando acá de forma diferenciada, entonces están ocupando las dependencias, pero no han hecho la inauguración, la puesta en marcha con las atenciones que quieren brindar en ese Centro del Adulto Mayor y que es lo que corresponde realizar, esperan que en el año 2021 ya puedan dar marcha a este proyecto tan bonito que tienen, también producto de esta misma pandemia están viendo que es necesario la adquisición de un vehículo para traslado de personas con dificultades de acceso a los centros de salud, las personas que tengan problemas para desplazarse, personas que vivan en sectores rurales de difícil acceso, esperan poder contar con un vehículo que permita acercar a la comunidad a los centros de salud, lo que también tienen pendiente y que es algo que tenían para hacer en enero de este año 2020 y que no pudieron hacerlo es la **acreditación de calidad de los CESFAM Cabrero y Monte Águila**, los equipos de calidad vienen trabajando de hace años haciendo un trabajo súper importante dentro de los establecimientos de salud porque todo el trabajo que hay detrás para poder acreditar en calidad es sumamente grande y quedaron ahí en stand by con el desarrollo de la pandemia, piensan y esperan que en el año 2021 puedan llevarlo a cabo en los dos centros más importantes, también esperan que en el año 2021 puedan comenzar con la construcción, la habilitación y puesta en marcha de un **Centro Comunitario de Rehabilitación o CCR para el CESFAM de Monte Águila**, tal como dice acá, se postuló a unos fondos del Gobierno Regional y se proyecta su construcción y habilitación durante el primer semestre del año 2021 y su puesta marcha debería realizarse durante el segundo semestre del mismo año y la ubicación de este CCR sería dentro del mismo terreno donde está emplazado el nuevo CESFAM de Monte Águila, **dentro de los desafíos es continuar desarrollando el plan trienal de la promoción de la salud** que ahí hay hartos aportes que se hacen referente actividades como **implementación de circuitos infantiles, recuperación de espacios públicos, remodelación del centro de actividad física y salud Cabrero el DOMO** que van a comenzar también su remodelación, apoyo de infraestructura y varios proyectos que ahí están detallados, otro proyecto y desafío del año 2021 es la **incorporación del segundo médico especialista en medicina familiar al CESFAM de Cabrero**, actualmente ya cuentan con un médico especialista de medicina familiar y el próximo año esperan contar con un segundo y también esperan que logren incorporarse horas de médicos pediatras al CESFAM de Cabrero, actualmente hay un médico en proceso de formación y esperan el próximo año ya poder contar con horas de médico pediatra, **también tienen como proyecto poder ampliar las prestaciones de la farmacia municipal**, la farmacia municipal ha sido muy exitosa en cuanto al número de personas inscritas y al número de solicitudes de medicamentos que hacen, el arsenal farmacológico de la farmacia municipal ha aumentado considerablemente durante los últimos dos años y se ha visto la necesidad de poder también venderles a los usuarios leches, pañales de adulto y suplementos alimenticios, entonces necesitan poder ampliar esas prestaciones y esperan poder concretarlo durante el año 2021, está pendiente la **instalación de internet para las postas de salud rural de la comuna** y esto es súper importante para ellos porque les permite poder habilitar las fichas clínicas en todas las postas rurales y mantenerse en línea con todos ellos y esperan ya este año poder concretar esa realidad para las cuatro postas y como siempre el desafío es lograr acercar el CESFAM a la comunidad; **respecto al tema COVID** esperan que solo el primer semestre seguir con el COVID, pero lo proyectaron para el año completo y también saben que todo el manejo del COVID, de la pandemia les hizo implementar nuevas estrategias y piensan que algunas estrategias llegaron para quedarse, van a continuar probablemente con algunas de las actividades que han desarrollado hasta ahora, *coloca como ejemplo el tema de las teleconsultas, cree que eso ya se proyecta como algo que se va a quedar* y piensa que durante el año 2021 van a desarrollar mucho más este tipo de atenciones, lo otro que quiere señalar es **garantizar la atención oportuna, segura y de calidad** en el contexto de vivir y trabajar en salud con COVID-19, lo quisieron dejar plasmado en el plan de salud porque es un tema que tienen que considerar y plantearse como equipo de salud en la forma que trabajan y que les marcó este año el COVID a ellos como funcionamiento y especialmente en la forma de trabajo con los usuarios, entonces quisieron dejarlo plasmado aquí en el plan de salud, lo otro es **fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica local durante la pandemia** y como el próximo año esperan que van a seguir y esto es a través de la **cobertura del examen PCR con énfasis en la búsqueda activa de casos, la identificación y aislamiento oportuno de los casos positivos y sus contactos estrechos**, además del seguimiento de estos, **otro proyecto y desafío es realizar rehabilitación en usuarios con síndrome post COVID-19** lo que incluye acciones de rehabilitación post alta con el objetivo de disminuir las secuelas asociadas al desacondicionamiento físico y detrimento de la función pulmonar de la población a cargo y esto es lo que mencionaba recién, **incorporar de manera estandarizadas las prestaciones de asistencia remota otorgadas por trabajadores de la salud de manera que sean complementarias, pero no reemplacen la atención presencial**, esto es maximizar el uso de atenciones de especialidad por esta vía, ya que permite la disminución

de listas de espera de interconsultas a través de estrategias como tele dermatología, telenefrología, teleurología, telemedicina vascular y telecardiología, **facilitar el acceso de fármacos de especialidad a usuarios que lo requieran**, esto como lo mencionó antes una de las estrategias que se ha desarrollado en las farmacias de los establecimientos es acercar los medicamentos de especialidad que se retiran el Hospital Base de Los Ángeles, esta es una estrategia que probablemente va a quedar establecida por un tiempo, obviamente van a tener que buscar los recursos y hacer convenios con el hospital, pero piensan que es una estrategia que ha dado buenos resultados y esperan lograr mantenerla durante el año 2021 y los años que están por venir, eso es en cuanto a los proyectos y desafíos del año 2021 y por último las **Consideraciones Finales** que le gustaría señalar respecto a este plan de salud, obviamente que acá hay más material, no sabe si concejales pudieron revisarlo, está también la **priorización de problemas de salud, las atenciones del ciclo vital**, está todo muy bien detallado son trabajos que hacen los profesionales de los CESFAM, sugiere a concejales que si tienen tiempo de leerlo que lo lean para que vean ahí todo el trabajo que se desarrolla y también incluyeron el trabajo en pandemia que se desarrolla, así es que si tienen tiempo de poder leerlo que lo hagan para ver todo el detalles de las atenciones que se realizan y como consideraciones finales quiere señalar que el COVID-19 ha marcado transversalmente el funcionamiento de los centros de salud a nivel nacional y local, mientras no haya una vacuna disponible y deje ser considerada una pandemia seguirá influyendo de manera importante la forma de programar y desarrollar las atenciones de salud, después de la experiencia de este año frente al desarrollo de una pandemia hace plantearse la idea de la importancia de flexibilizar las programaciones realizadas y la relevancia de tener recurso humano altamente capacitado capaz de reaccionar de forma oportuna a los diversos desafíos que se presentan en el ámbito de la salud, como Departamento de Salud de la Municipalidad de Cabrero quieren reforzar las instancias de autocuidado de los funcionarios, el enfrentamiento de la pandemia ha dejado experiencias inolvidables, tanto en el ámbito profesional como personal y tienen la certeza de que pasará un largo tiempo post COVID para superar el estrés generado por ser la primera línea del manejo de la enfermedad, finalmente como Centros de Atención Primaria de Salud, pertenecientes a una Municipalidad, recalcan la importancia de contar con un Alcalde y autoridades comprometidas con la salud y el bienestar de las personas, la gestión, el aporte económico y sobre todo el liderazgo para dirigir situaciones que impliquen un alto costo económico y de recursos marcan el manejo de una crisis, añade que quiso destacar lo diferente en este plan de salud, el resto está todo en detalle son cerca de 170 páginas, entonces si concejales tienen el tiempo de leerlo les invita a que lo hagan porque están muy bien detalladas todas las atenciones y prestaciones que se han desarrollado y se desarrollan en los centros de salud.

Sr. Pdte. da las gracias a Directora DAS, le felicita por su exposición, por su trabajo, sumar sin duda el trabajo que Directora DAS ha realizado con sus equipos, aquí hay un Plan de Salud dirigido desde el departamento a través de la Directora DAS con el apoyo de los dos CESFAM Cabrero y Monte Águila por eso también está la Directora del CESFAM Cabrero, Roxana Montecino y la Directora del CESFAM Monte Águila, Gladys Molina, a quien también aprovecha de darle la bienvenida y les agradece que estén al lado de la Directora Comunal, Claudia Figueroa, respaldando el trabajo de lo que será este plan año 2021, cree que la exposición de Directora DAS ha sido una buena exposición, muy clara, muy certera y también agradece al Informático, Darío Flores, que también ha estado acompañando a Directora DAS, agrega que también se realizó una Comisión de Salud liderada por concejal Riquelme, el cual aprovecha de darle la palabra. **Conc. Riquelme** señala que justamente quería decir lo mismo, hubo un tiempo que no se hacía reunión de comisiones y peleó para hacer una de salud y fue así que justamente y que mejor más importante que lo invitaran justamente a participar y a compartir lo que significaba el plan de este año, tuvo la oportunidad de comparar con el del año pasado y el de este año y como se dice que efectivamente es casi igual hubieron cosas que hubo que repetirlas, no se pudo hacer un diagnóstico, no se pudo hacer tampoco las encuestas que se hacen permanentemente que son tan importantes para los recursos de una programación para las actividades que vienen de un año para otro, pero sí lo importante de todo esto y lo analizaron, que se reinventaron, o sea el personal suspendió algunas actividades que eran propias de la programación del año pasado para tomar la responsabilidad de la emergencia y el estado excepcional que tenían que era la pandemia, pero sí el equipo y él tuvo la oportunidad y participó bastante y está participando todavía y ha visto el trabajo que ha hecho la Atención Primaria lo que corresponde a la puerta de entrada de la salud fue muy acorde al momento que vivían en la emergencia, conversaban que efectivamente la misma encuesta per cápita no se hizo y el per cápita es sumamente importante para los recursos y también están standby ahí, porque también hay una pelea de mejorar el per cápita, tiene entendido que hay un per cápita apenas de 7.200 y les ofrecen 7.300 y para poder cubrir lo mínimo de las actividades serían 10 mil pesos por persona, por eso que es importantísimo que las encuestas se hagan y que se pueda inscribir la gente y vaya el máximo de personas a los CESFAM, a los establecimientos de salud, porque es de acuerdo a la inscripción de las personas que están en esa encuesta puedan llegar los recursos y mucha gente no se inscribe, entonces eso también se tiene que ver, lo importante es que el equipo de salud, el equipo de todos estos establecimientos se abocaron a la emergencia, al momento que venía y lo han hecho bien y es así que efectivamente se pueden dar cuenta que a pesar que tuvieron un retroceso, tuvieron ahora un progreso de pasar de la etapa 2 a la 3 que es bueno, pero también es importante tener cuidado porque no se pueden confiar porque en cualquier momento cambia, así es que ha visto el trabajo que se ha estado realizando, un trabajo muy acucioso de la atención primaria, como dice y lo reitera que la atención primaria es la puerta de entada a la salud, si no hay atención primaria buena tienen problema de salud con claridad y llegan a los centros de especialidad, igual se han hecho muchas cosas, se ha trabajado con los adultos mayores, con los proyectos y por supuesto esperan que este año además de haber incluido al COVID que está como un presupuesto para el próximo año y está preparado, como decía la Directora DAS que podía ser medio año, ojalá que así sea, pero también estarán preparados para enfrentar esto durante todo el año que ya lo han hecho bien y mejor lo van hacer porque ahora lo tienen programado, así es que quiere felicitar el trabajo de toda la Atención Primaria del departamento porque se ha hecho un trabajo muy bien, él ha estado muy cercano a ello y ha participado como ha podido y ahora justamente en la comisión, felicita el trabajo y la exposición muy bien hecha, muy clara y por supuesto que este año ojalá puedan hacer algunas actividades que el año pasado se suspendieron por la emergencia, felicita el trabajo que se está haciendo. **Sr. Pdte.** da

gracias a concejal Riquelme por sus palabras hacia la Atención Primaria y por supuesto a los trabajadores y también valora el tiempo que se ha dado para conversar con la Directora Comunal de Salud para conocer este plan antes de que llegara al Concejo Municipal, eso lo agradece y sin duda como Alcalde y Pdte. de este Concejo valora mucho aquello porque para eso están las comisiones, para respaldar el trabajo previo a la presentación del Concejo Municipal.

Conc. Figueroa saluda a Directora del Departamento, a Directora del CESFAM y muy en especial a Directora del SUR, este plan de salud lo encuentra ambicioso primero que todo, estuvo dos días dándole un vistazo, leyéndolo para entenderlo un poco más, sábado y domingo, donde no pueden salir hacer las cosas cotidianas se dedicó de lleno a analizarlo, a estudiarlo, algo logró visualizar y por cierto lo encuentra ambicioso en el sentido que en la situación de pandemia que viven igual el departamento ha funcionado bien y se proyecta para el 2021 con más ambiciones, con un presupuesto a lo mejor austero \$7.300.000.000.- más menos y que bien lo decía denantes la Comisión de Salud siempre los recursos van hacer pocos y el per cápita también no sube y por cierto los dineros siempre van a faltar, pero lo encuentra ambicioso en ese sentido que dentro del trabajo que se planifica para el próximo año hay algunos requerimientos, un vehículo especial, el trabajo que se quiere hacer con los adultos mayores, tener esa sala o ese lugar donde van a hacer atendidos y dice que van, porque él va para allá ya esta cerquita, es importante porque un Centro de Salud para el adulto mayor no es menor y bien lo dijo la Directora, la comuna se está poniendo vieja y eso es una preocupación que le parece muy importante porque al final todos ellos, los adultos mayores van a llegar a tocar la puerta allá y por eso también quiere resaltar el trabajo que hicieron en farmacia, un trabajo extraordinario donde hubo gente apoyando, otros especialistas, otros profesionales apoyando en la entrega y reparto de remedios, el trabajo que se hizo también de ir a Los Ángeles a buscar los remedios y llevarlos a los hogares, o sea independiente todo este peso que tenían de atender a los contagiados y a la gente que llegaba con síntomas tenían que estar velando por otras cosas, entonces cree que eso tiene un valor extra al trabajo que se hizo este año y se proyecta para este otro año con mejores aires, con más fuerza, con la experiencia de este año y además también visualizando otras materias, por ejemplo, la materia de más profesionales, especialistas, un pediatra por ejemplo y qué importante es eso porque a pesar de ser una comuna con mucho adulto mayor, pero también hay hartos niños, hay familias nuevas, saben que Cabrero está creciendo están construyendo casitas a donde a lo mejor muchos matrimonios jóvenes van a formar su familia y a lo mejor van a tener también niñitos que van a requerir de profesionales y no van a tener que salir a otras localidades para ser atendido por un pediatra, así es que no se quiere extender más, sino que felicitar por cierto primero que todo el trabajo que se ha hecho este año y les desea para este otro año todo este proyecto que se tiene que implementar por ejemplo las postas con internet que hoy día es tan importante y eso también es visualizar a futuro porque hoy día la tecnología es la que manda y aquí hay dos profesionales que ellos saben de esta materia lo que vale hoy día la comunicación, el estar conectados automáticamente que a lo mejor una consulta puede salvar una vida, eso le parece excelente que ojalá se implementen las postas, entiende que hay una, pero faltan las otras todavía que no están implementadas, no quiere alargarse más, pero como dice es eso, felicita el trabajo y les sigue instando, este 2021 pareciera que se viene igual que este 2020, ojalá que sea menos, pero hay que estar preparados y quiere terminar haciendo lectura de un extracto de la introducción, hace lectura textual ***“...la planificación impone exigencias técnicas importante para los equipos, sin embargo marca la diferencia cuando se logra humanizar los proyectos cuando el énfasis se hace del derecho a una salud digna y de calidad, comenzando por un trato amable y cercano...”***, agrega que buena frase las dos últimas, le parece excelente, esa tiene que ser siempre la línea un trato amable, cercano, les felicita. **Sr. Pdte.** manifiesta a concejal Figueroa que su introducción, sus palabras, el valorar el inmenso trabajo que están realizando los funcionarios en medio de una emergencia sanitaria, sin duda siempre ha sido un Alcalde que ha valorado el trabajo de los funcionarios y hoy día tiene que valorarlo nuevamente porque Directora DAS primero es una hija de la comuna de Cabrero que es una cosa importante para quienes viven acá, segundo es una profesional y tercero es una funcionaria dedicada al 100% en su área y qué bueno escuchar a concejales, tanto a concejal Riquelme a concejal Figueroa valorar este esfuerzo, porque en medio de una emergencia sanitaria están viendo un plan 2021 robusto que ofrece cambios, que ofrece avance, que ofrece salud de calidad y como concejal Figueroa lo dijo con respeto, humanizando todo lo que hacen, y eso es por el liderazgo que Directora DAS le ha puesto también al Departamento de Salud y al equipo que ella también tiene, invita a concejales también a que humanicen el trabajo, a que comprendan que hoy día se necesitan todos, esta emergencia sanitaria sin precedentes necesita de la unidad de todos para poder avanzar, para poder combatirla, así es que se alegra de las palabras de concejal Figueroa y nuevamente ratifica sin duda el gran trabajo que han realizado junto a los funcionarios.

Conc. González señala que comparte la apreciación que hace concejal Figueroa, cree que hoy día ha sido un año bastante difícil en materia de salud, valora mucho el trabajo que cada uno de los funcionarios de salud ha desempeñado, cree que ha sido bastante estresante ver cómo han tenido que estar en la primera línea arriesgando ser contagiado y llevar el virus a sus hogares, a sus familias, cuando todos se estaban cuidando de una u otra forma y ellos eran los que estaban expuestos ahí para brindar una atención y eso es valorable, cree que tienen que reinventarse rápidamente y ver como enfrentan el año 2021 en materia de salud con los recursos que van a llegar en base a la experiencia que han vivido este año, cree que esta la experiencia de los profesionales y la verdad que se queda muy conforme con esa frase que expresó concejal Figueroa, humanizar, ser empáticos con los vecinos, cree que hoy día se ha perdido un poquito eso y hay que retomarlo, es bueno escuchar las demandas de los vecinos muchas veces y para allá deben ir avanzando, nivelar la brecha que hay entre el sector urbano y el sector rural, le parece muy bueno dotar de internet el resto de las postas, cree que concejales al igual que él no van a tener ningún problema en poner recursos a disposición si es que los necesitase el servicio de salud, cree que la salud es primordial, así es que no le queda más que felicitar, desea que el próximo año tengan un buen año, ojalá llegue pronto la vacuna para este COVID para hacer una vida normal entre comillas, cree que ha servido para implementar muchas políticas nuevas que como Directora DAS dice que vinieron para quedarse y eso es bueno, así es que el mensaje es dar las gracias, agradecer a cada uno de los funcionarios por la entrega por ser la primera línea, por brindarles una buena atención a los vecinos en estos momentos difíciles. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal González por sus palabras, sin duda como concejal González lo dice, humanizar el trabajo, cree que es clave para los

buenos resultados, hoy día la comunidad necesita de unidad y la humanización también va de la mano del respeto que es una de las cosas que necesitan para construir una sociedad mejor.

Conc. Sepúlveda señala que mencionar antes que nada, así como concejales les daban las felicitaciones a Directora DAS, felicita a Directora Subrogante que en su momento asumió una responsabilidad en un momento muy difícil de la pandemia, entonces igual le felicita a ella y a Directora DAS por volver después de su postnatal alto, cree que es *valorable que ella haya vuelto, ya que tenía todas las facultades de poder seguir quedándose a lo mejor en su casa con esta pandemia*, pero decidió volver por responsabilidad hacia la comuna, hacia a los funcionarios, así es que igual le felicita y a la Directora Subrogante que estuvo en su momento y así a todos los funcionarios que han estado trabajando este año en la pandemia, momentos difíciles, trabajar todo el día y llegar a sus casas con el miedo de contagiar a lo mejor a sus familiares, felicita a Directora DAS y a todos los funcionarios que identificaron los problemas que estaban llevando esta pandemia este año y fueron dando pasos adelantados a otras comunas de la región, del país, ha conversado con personas de otras comunas y por ejemplo les decían lo de los remedios y que los manden a dejar a las casas eso es valorable porque los adultos mayores tienen un miedo diferente a la juventud, entonces eso es muy valorable y que en este plan se considere continuar el año 2021 es valorable, así es que por su parte eso quiere exponer. **Sr. Pdte.** manifiesta que por supuesto se suma a las palabras de concejal Sepúlveda de gratitud hacia los funcionarios, a la funcionaria Alison Gutiérrez que también tuvo un momento importante en el Departamento de Salud, sin duda el valorar el trabajo de todos es importante y Claudia Figueroa la Directora le enviará un gran abrazo a Alison Gutiérrez quien en su momento lideró un proceso tremendamente importante y relevante y estuvo a la altura de un profesional para ese cargo y que bueno que finalmente el ambiente que hay en el Concejo Municipal es de valorar el trabajo y felicitar a los funcionarios, confía plenamente en los funcionarios, en el trabajo que están realizando y no tiene ninguna duda que todo lo que están presentando hoy día ha sido previamente analizado por todos para que sea un éxito y la aprobación de concejales entregará la dirección correcta para seguir esforzándose y seguir resistiendo esta emergencia sanitaria.

Conc. Arrué señala que realmente se puso inquieto, tanto al iniciar las palabras concejal Figueroa, cuando dijo que era un plan muy ambicioso, es un plan acertado, es un plan estudiado y es un plan que tiene que ir subiendo a medida que va subiendo el número de habitantes de la comuna, a medida que la pandemia todavía no se sabe para a dónde va a apuntar, así es que se alegra que siga con poca diferencia del plan 2020 porque ha sido un plan muy bueno, han tenido mucha recuperación y las personas han sido atendidas oportunamente, han trabajado duro y tienen buenos resultados hoy. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Arrué de verdad escuchar el reconocimiento al trabajo arduo y los buenos resultados concejales lo han dicho, así es que les da las gracias y además por todo el apoyo y respaldo que han entregado en esta emergencia sanitaria ha sido súper importante para poder avanzar, la confianza que concejales depositan en sus cargos hacia los funcionarios es clave para que los funcionarios sigan avanzando en el combate de esta emergencia sanitaria, agradece cada uno de los comenariarios.

Conc. Riquelme señala que se le quedó algo pendiente, la verdad que las mascarillas de repente le cuesta encontrarlas en las personas, agrega que todos han agradecido a muchas personas y a él también se le han escapado algunas personas de salud, antes de pasar a la votación saluda a la Sra. Gladys Molina le pide las disculpas, quiere saludar también a don Julio Lobos que también estuvo de Director, ya que ellos fueron sus colegas, así es que un saludo para ellos por su trabajo, ya que lo vio muy de cerca, un muy buen trabajo, felicita a ambos, a Directora del CESFAM de Cabrero la felicita también y por supuesto también a la Sra. Alison Gutiérrez que trabajó en el pick anterior que fue un momento muy tremendo y supo organizar también como Directora del Departamento y trabajó directamente con ella, hubo un acercamiento como lo ha tenido con todas ellas y por supuesto a la Directora que tomó el cargo ahora que era la titular la Srta. Claudia Figueroa Moya también un reconocimiento, les dice que sigan trabajando igual porque lo están haciendo muy bien y por supuesto que tienen un desafío y ahora lo tienen por lo menos integrado en el programa de este año, el COVID que era algo novedoso y si lo hicieron bien, mejor lo van hacer este año, pide perdón por decir que lo *hicieron* porque este es un trabajo de comuna, un trabajo de concejo, un trabajo de todos y más encima está en la comisión de salud no puede cortar el cordón umbilical todavía, les dice que cuenten con ellos como Concejo, siempre hay un apoyo, hay un acercamiento, una comunicación permanente, están trabajando bien y que lo sigan haciendo así, igual, así es que con todo lo que dijo no podría decir que no aprueba, aprueba tres, cuatro, cinco veces el plan del próximo año, aprueba.

Conc. Arrué aprueba. Conc. Sepúlveda aprueba. Conc. González aprueba. Conc. Figueroa aprueba. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, el PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2021 DE LA COMUNA DE CABRERO, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, tal como fue presentado y expuesto en Sesión de Concejo por la Directora del Departamento de Salud. (Acuerdo N°702 del 24.11.2020).-

Sr. Pdte. agradece a todos los concejales por haber aprobado este plan de salud año 2021, le da las gracias y felicita a Directora DAS y da las gracias también al equipo que le acompaña, la Directora CESFAM Monte Águila y Directora CESFAM Cabrero que sigan teniendo buenos resultados, que sigan trabajando tan motivadas como lo han hecho hasta el día de hoy y una de las cosas importantes es que sus propios trabajadores valoran el liderazgo que están teniendo en medio de esta emergencia sanitaria, que Dios les bendiga, que les dé sabiduría y fuerzas para seguir enfrentando esto tan complejo que les ha tocado vivir, también agradece a Informático DAS, le da las gracias por acompañar a Directora DAS, le dice que se siga cuidando y que también tenga un excelente día. **Directora DAS** aprovecha de agradecer cada una de sus palabras y se preocupan de transmitírselas a cada uno de los funcionarios.

2. Acuerdo para suscribir contrato con Integra Limitada, Rut 76.458.900-9, por "Contratación de Servicio para Renovación Total de Sistema Eléctrico Edificio CESFAM antiguo de Cabrero", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-24-LE20.

Sr. Pdte. saluda y da la bienvenida a la Encargada de Adquisiciones, Jocelyn González Gutiérrez. **Enc. Adquisiciones DAS** indica que presentará el informe de la licitación, como lo mencionó el Alcalde de **Contratación de Servicio para Renovación Total de Sistema Eléctrico Edificio CESFAM antiguo de Cabrero**, que su número de ID es 4083-24-LE20, mediante Decreto Alcaldicio Exento N°1568 del 19 de agosto de 2020 se aprobaron las bases administrativas, técnicas y otros antecedentes de la propuesta pública denominada **Licitación Pública Contratación de Servicio para Renovación Total de Sistema Eléctrico Edificio CESFAM Antiguo de Cabrero**, el proceso de contratación contempla la renovación total del sistema eléctrico del CESFAM antiguo dependientes del Departamento de Salud, con un presupuesto estimado de \$40.000.000.- impuesto incluido, el objetivo de la contratación es contar con un sistema eléctrico seguro, eficiente y certificado según norma, para el edificio del CESFAM de Cabrero denominado **Anexo CESFAM Antiguo**, requerimiento que se enmarca dentro del Programa Apoyo a la Gestión 2019, el presupuesto estimado en las bases de licitación es de \$40.000.000.-, el presupuesto total a adjudicar del proceso son \$39.148.230.- impuesto incluido, este cuenta con disponibilidad presupuestaria, el plazo para la ejecución de la obra son de 100 días corridos a contar de adjudicado el proceso, en la apertura de la oferta se presentaron dos ofertas en el proceso las cuales ingresaron todos los documentos esenciales para la evaluación, por lo tanto fueron aceptadas, de la asignación de los puntajes en la evaluación económica tienen un proveedor que es CARLOS ALBERTO y que ofertó un presupuesto total, IVA incluido por \$49.927.999.- y el otro proveedor que es INTEGRA LIMITADA que son \$39.148.230.-, se considera el presupuesto total para la adjudicación que tenían considerado son \$40.000.000.-, no existiendo presupuesto adicional para financiar la contratación superior a ese monto, por lo tanto el proveedor CARLOS ALBERTO queda descartado del siguiente proceso de evaluación por exceder el presupuesto disponible, por lo tanto el proveedor INTEGRA LIMITADA, Rut 76.458.900-9 es el que presenta una propuesta más conveniente para el Departamento, del plan de trabajo al proveedor se le asignó un puntaje de 100 puntos que pondera un 30% ya que el proveedor presentó Carta Gantt, su programa de trabajo detalladamente de la experiencia y comportamiento contractual que se pidió, el oferente presenta currículum con amplia experiencia de trabajo, licencia de instalador eléctrico clase A, certificado de título y todos los antecedentes solicitados, al proveedor se le asignó un porcentaje de 100 puntos con una ponderación de 10, ya que oferta los 100 días para la ejecución, de los requisitos formales como lo mencionó el proveedor adjuntó toda la documentación solicitada, por lo tanto se le asignó un puntaje de 100 puntos con una ponderación de 5 puntos, analizando todos los aspectos a evaluar y asignando los puntajes conforme a las ponderaciones consideradas por cada aspecto evaluador se concluye que la oferta presentada por el proveedor INTEGRA LIMITADA, Rut 76.458.900-9, representa la oferta con la combinación más ventajosa de atributos para la institución y satisface a cabalidad los requerimientos del servicio con un puntaje total de 100 puntos, de la propuesta de adjudicación realizada la evaluación de la oferta y considerando todos los antecedentes expresados en el presente informe como también la disponibilidad presupuestaria de estos, esta comisión propone al H. Concejo aprobar la suscripción de contratación de servicio para renovación total del sistema eléctrico edificio CESFAM antiguo de Cabrero, por un monto total de \$39.148.230.- al proveedor INTEGRA LIMITADA, domiciliado en calle 3 N°1932 Parque Industrial Ejercito, Concepción, el servicio de renovación contempla la prestación de los siguientes servicios; todo lo que es la tramitación antes la SEC, tramitación ante la compañía Frontel por estudio de aumento de capacidad, alimentadores, conductores eléctricos, canalización, iluminación, señalética y kit de emergencia, montaje centro de enchufes e interruptores, tierra de protección, obras civiles y documento final del proyecto, están las memorias explicativas, la certificación, menciona también que todo esto ha sido respaldado por el Departamento de Obras de la Municipalidad quien ha estado permanentemente en contacto con ellos desde el levantamiento hasta la adjudicación de este proceso. **Sr. Pdte.** manifiesta que está completa la información y que además se adjunta en el documento, a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda** indica que en el proyecto en sí hay una parte que dice generador, consulta, pero se considera un generador de respaldo cuando se corte la luz. **Enc. Adquisiciones DAS** responde que el edificio cuenta con un generador eléctrico que se adquirió el año pasado, entonces va a quedar toda la conexión dependiendo si es que se llega a tener un problema de algún corte, este generador lo va a respaldar, entonces se va a hacer toda la conexión en base a eso. **Conc. Sepúlveda** señala que ahí lo menciona, dice grupo generador, por eso pregunta si va considerado o no, en el punto 5.2 ahí dice canalización de alimentador hacia tablero general y grupo generador por eso hace la consulta. **Enc. Adquisiciones DAS** indica que es la canalización al grupo generador. **Conc. Riquelme** aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Figueroa** aprueba. **El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, autoriza suscribir Contrato con INTEGRA LTDA., RUT 76.458.900-9, por CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA RENOVACIÓN TOTAL DE SITEMA ELECTRICO EDIFICIO CESFAM ANTIGUO DE CABRERO, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-24-LE20, tal como fue presentado a través de Oficio N°196 de fecha 18.11.2020 y expuesto en Sesión de Concejo por la Encargada de Adquisiciones del Departamento de Salud. (Acuerdo N°703 del 24.11.2020).**

3. Acuerdo para autorizar compra de LICENCIAS MICROSOFT que superan las 500 UTM para DAEM Cabrero, a través de Convenio Marco a proveedor ESPEX BIO-BIO S.A. Rut 76.055.806-0.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Director de Educación Municipal, Leví Ramírez Vargas y al Informático del Departamento de Educación, Carlos Morales Betanzo. **Informático DAEM** señala que están presentes por la adquisición de licencias Microsoft y es primera vez que está en el Concejo Municipal por este tema, esto se hace todos los años con la diferencia que a mediados del año pasado Microsoft tomó contacto con el departamento de educación porque iba a cambiar sus modos de licenciamiento de software, esto conlleva una serie de ventajas extras que no tenían contemplado o que no había posibilidad de acceder a ella antes por su valor, como lo señaló anteriormente a mediados de año Microsoft tomó contacto, esto lo hace cuando instalan las aplicaciones en el computador siempre se va diciendo acepto,

acepto y entre esos acepto la empresa acepta que pueda revisar su inventario de tecnología, una vez finalizada esta revisión más o menos en julio de este año al pasar unos meses les dan todos los resultados de aquella entre comillas auditoría donde les dan la recomendación de qué tipo de licenciamiento comprar de acuerdo a lo que tienen y hacen que da como resultado la recomendación de comprar este año una licencia basada en la nube para que todo el personal de educación tenga acceso a este tipo de software principalmente Microsoft office, ¿qué es office? Es el típico Word, Excel, Power Point y una serie de aplicaciones pequeñas que es como lo que se ve de esto, porque son muchas aplicaciones más, por ejemplo esta suscripción contempla aulas virtuales para que los profesores hagan clases y que hasta el momento lo han estado haciendo buscando herramientas gratuitas por internet, almacenamiento en la nube, administración de usuario, creación de grupo y una infinidad de otras características que son algo más complejas de conversar que son muy técnicas, todo este tipo de recurso está 100% o estaría 100% disponible para todos los funcionarios, facultativos de la unidad, profesores y administrativos, otra ventaja de esta licenciamiento es que Microsoft de cierto modo entre comillas olvida el computador, porque cada usuario se licencia y la puede usar tanto en la casa con sus alumnos o en el establecimiento que va muy acorde a los actuales tiempos eventualmente próximo año van a volver o en COVID o en post COVID, pero será un ambiente que no será muy estable por decirlo de alguna forma porque existe la posibilidad que tengan que volver a las aulas virtuales, este tipo de licenciamiento permite trabajar de forma automática cambiando de las salas físicas a las salas virtuales, respecto al tema del contexto el que se está viviendo actualmente el proceso es casi automático, de hecho es automático ni siquiera casi automático, otra ventaja de este tipo de licenciamiento como está basado en el usuario es que si se compran equipos nuevos automáticamente quedan licenciados que no pasa si se comprara otro tipo de licenciamiento que igual es más caro, es decir que cada vez que tengan que comprar un computador además comprar una licencia de office es sumamente complejo porque duplica el valor del equipo, con esto se ahorran todo ese paso y ese gasto entre comillas que se podrían ahorrar con esto además con más servicios, las ventajas de este licenciamiento a pesar de que funciona en la nube los profesores y los alumnos igual pueden descargar los software y usarlos físicamente en el computador porque como lo señalé anteriormente quedan validados como usuarios y no como equipo en sí, una última ventaja es que los equipos al darse de baja cualquier licenciado el usuario esa licencia se puede usar en cualquier otro equipo sin tener la necesidad de volver a adquirir una nueva licencia. **Sr. Pdte.** agradece la exposición del informático que sin duda la tecnología es importante para seguir avanzando y seguir con los buenos resultados, a continuación ofrece la palabra si hay consultas. **Conc. Riquelme** indica que esto es necesario justamente para enfrentar el momento que están viviendo y el eventual momento que puedan vivir como realidad el próximo año, estas ventajas expuesta por el informático de educación necesitan justamente ser aprobadas por el concejo, quedó muy atento a su buena exposición y lo felicita quedando maravillado siempre cuando las personas hablan de computación y le gustaría saber tanto como los informáticos por eso le hace empeño en lo que puede, está muy de acuerdo con lo propuesto por el informático porque es necesario que se apruebe como concejo. **Conc. Sepúlveda** saluda al director y al informático, señala que lo que esta empresa les está ofreciendo es súper favorable en el sentido de lo que están viviendo que a lo mejor el profesor tenga las garantías de estar en su casa desde su computador y funcionar como si lo estuviera haciendo en el computador de la sala de clases o de la oficina siendo favorable para todos como para el departamento por el teletrabajo que a veces hay funcionarios que a lo mejor tiene que estar desde su casa trabajando porque no pueden trabajar presencial por enfermedades y tiene que apartarse para poder seguir trabajando desde su casa dándole así la facilidad para seguir trabajando desde su hogar también así los profesores, con esto se consideran todos los equipos y usuarios más que computador, pero con esta cantidad 423 licencias en estricto rigor si tienen que volver a la normalidad todos los equipos estarían funcionando. **Informático DAEM** indica que efectivamente Microsoft da la posibilidad al área de educación en realidad porque esto es un beneficio entre comillas solo para educación porque en las empresas privadas no da esa facilidad, al licenciar a los profesores y administrativos todo el establecimiento queda licenciado que sería como la ventaja pensado en algún minuto decir a lo mejor se tiene un poco menos de personal como para pagar tanto, pero Microsoft tiene una cantidad de base de datos que básicamente lo único que hacen es confirmar los datos no más que eso, por eso permite este licenciamiento de licenciar a todos los profesores y administrativos que todos los computadores que usen los alumnos en el establecimiento incluyendo dispositivos móviles estos queden bajo licencia. **Conc. Figueroa** reitera sus saludos al departamento de educación encabezado por su director y el encargado de toda la tecnología computacional Microsoft, software don Carlos Morales que es experto en la materia, el departamento de educación requiere siempre la última tecnología porque su función es enseñar y entregar la mejor información tanto a sus funcionarios, profesores y lo más importante los alumnos donde estos sistemas computacionales que se van a contratar esta nube que debería explicar un poco más que es la nube porque uno cree que es una nube que trae agua y que va a llover, consulta si el informático podría explicar un poquito más sobre la nube. **Informático DAEM** responde que la nube básicamente es un término que se optó porque es intangible y no se toca lo que se guarda en el computador y hoy en día no se guarda en el computador y de hecho las licencias igual se validan en la nube, es decir que la nube quiere decir internet porque no hay un lugar físico específico donde esto queda guardado en internet validado dando vueltas por ahí resguardado bajo 7 llaves por alguna parte y a eso se le llama nube, generalmente a los servidores de Microsoft están todos en países desarrollados como Estados Unidos y sin ir más lejos aquí en Chile se instalará una nube que es de Amazon que es una inversión importante que se está haciendo hoy en día de las empresas tecnológicas. **Conc. Figueroa** consulta si el director de educación está de acuerdo con lo que dice el informático. **Director DAEM** responde sí. **Informático DAEM** señala que por eso la nube es un conjunto de computadores que están repartidos por todo el mundo guardando la información que hoy en día ya no se guarda en el computador. **Conc. Figueroa** indica que justamente por eso tocó el punto porque hace un par de años atrás sufrieron una intervención y un saqueo o un daño porque no sabe cómo llamarle a toda la información computacional que tenían, el informático comenzó diciendo que este programa se compra todos los años. **Informático DAEM** señala que se compra todos los años, pero antes no tenía acceso a la nube, es una función nueva que agregaron. **Conc. Figueroa** indica que justamente lo que quiere que el informático diga que esto también viene a reforzar y dar seguridad que se podrá sufrir otro ataque de

alguien que quiera dañar el sistema. **Informático DAEM** señala que es una de las ventajas donde Microsoft les comentó explícitamente las razones, ellos cuentan la parte bonita y no dicen que es para que tengan que comprar la licencia sino que dice que si están bajo la licencia y actualizado que lo pueda hacer solo cuando tiene la licencia activa estará más resguardado de este tipo de ataques, los respaldos que tuvieron hace un tiempo atrás se realizan en la nube con este tipo de tecnología ahora y aunque los pueden volver a jaquear no perderán la información porque está todo respaldado y resguardado en la nube. **Conc. Figueroa** señala que es una buena y excelente noticia para tranquilidad del informático y de todo el departamento en sí porque todavía sufren consecuencias de ese jaqueo que bien lo dice el informático, cree que es un beneficio para los departamentos y por ende como concejal siempre ha estado llano a la educación de la comuna, de una ciudad y del país que es lo más importante y si esta contratación del sistema viene ayudar cuentan con todo su apoyo. **Conc. Riquelme** indica que está de acuerdo con lo que están implementado que es algo necesario para el momento y para lo que viene porque es necesario, aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Figueroa** aprueba. **El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes autoriza la compra de Licencias Microsoft con proveedor ESPEX BIO-BIO para el Departamento de Educación Municipal a través de Convenio Marco que superan las 500 UTM, por la suma de \$25.960.756, tal como fue presentada a través de Oficio N°639 de fecha 18.11.2020 y expuesta en Sesión por el Informático del Departamento de Educación.** (Acuerdo N°704 del 24.11.2020).-

Sr. Pdte. agradece a las concejales que han aprobado esta contratación, agradece al informático Carlos Morales por el trabajo que realiza en el departamento de educación y al director de educación comunal por estar hoy día respaldando al funcionario en esta impecable presentación y contratación futura.

Habiéndose completado el último punto de la tabla **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 10:30 horas.



SECRETARIA MUNICIPAL
SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Extraordinaria N°33 **del 24 de Noviembre de 2020**

Acuerdo N°702 del 24.11.2020. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, el PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2021 DE LA COMUNA DE CABRERO, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, tal como fue presentado y expuesto en Sesión de Concejo por la Directora del Departamento de Salud.

Acuerdo N°703 del 24.11.2020. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, autoriza suscribir Contrato con INTEGRA LTDA., RUT 76.458.900-9, por CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA RENOVACIÓN TOTAL DE SISTEMA ELECTRICO EDIFICIO CESFAM ANTIGUO DE CABRERO, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-24-LE20, tal como fue presentado a través de Oficio N°196 de fecha 18.11.2020 y expuesto en Sesión de Concejo por la Encargada de Adquisiciones del Departamento de Salud.

Acuerdo N°704 del 24.11.2020. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes autoriza la compra de Licencias Microsoft con proveedor ESPEX BIO-BIO para el Departamento de Educación Municipal a través de Convenio Marco que superan las 500 UTM, por la suma de \$25.960.756, tal como fue presentada a través de Oficio N°639 de fecha 18.11.2020 y expuesta en Sesión por el Informático del Departamento de Educación.